

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA, INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A., CELEBRADA  
EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, aun día del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas, en la dirección domiciliaria de la compañía, se instala en sesión de Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía, **INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.**, se encuentran presentes los accionistas de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, los mismos que constan como tales en el libro de acciones y accionistas: A) Sra. LILIANA GERMANIA ARÉVALO PÉREZ, propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$0.40) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal, B) Sra. BERNABELA ELIANA NORERO GUEVARA, propietaria de 1.750 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$0.40) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

La presente junta general de accionistas fue convocada da forma conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se pasa a conformar la lista de asistentes a la presente junta, constatándose que han asistido todos los accionistas, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$800.00).

Toma la palabra el presidente de la junta Sr. Danilo Norero Mejía y actúa como secretario ad-hoc la Sra. Eliana Guevara Coronel, pasando a tratar los puntos del orden del día que son: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL BALANCE SUSTITUTIVO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL BALANCE SUSTITUTIVO DEL AÑO 2016; 3.- CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIEROS SUSTITUTIVOS DEL AÑO 2016.

**PUNTO UNO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA  
APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL  
BALANCE SUSTITUTIVO DEL AÑO 2016.-**

Toma la palabra la Presidente de la compañía, para informar a las accionistas presentes que al término de este periodo contable 2016, que esta no ha operado. De esta manera el presente punto queda aprobado de forma unánime por parte de todos los accionistas presentes.



Se pasa a tratar el punto dos del orden del día, que dice.

**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL BALANCE SUSTITUTIVO DEL AÑO 2016.**

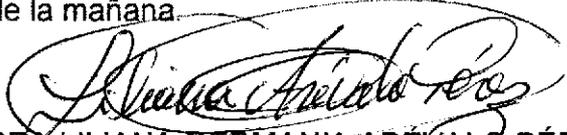
Toma la palabra la Comisariade la compañía, quien manifiesta que ha podido constatar que la compañía durante el año 2016 no ha operado,de esta manera el presente punto queda aprobado de forma unánime por parte de todos los accionistas presentes.

Se pasa a tratar el punto tres del orden del día, que dice.

**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS SUSTITUTIVOS DEL AÑO 2016.**

Una vez presentados los estados de situación financiera del año 2016, estos son aprobados de forma unánime por parte de todos los accionistas.

Luego de varias deliberaciones, las accionistas presentes de forma unánime aprueban todos los puntos planteados en la presente junta y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas, y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los accionistas y asistentes, y para constancia la suscriben en unidad de acto, con lo cual se declara concluida la sesión siendo las once horas de la mañana.

  
SRA. LILIANA GERMANIA ARÉVALO PÉREZ,  
ACCIONISTA

  
SRA. BERNABELA ELIANA NORERO GUEVARA  
ACCIONISTA

  
SR. DANILO NORERO MEJÍA,  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
SRA. ELIANA GUEVARA CORONEL  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

